



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 23 de septiembre de 1988

Número 58

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO

Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1987

VISTO.—El escrito de fecha 15 de agosto de 1987, por el cual campesinos del poblado denominado "San Juan Atezcanan", del municipio de Valle de Bravo, de esta entidad federativa, manifiestan la asamblea que celebraron para recabar la conformidad para solicitar a la Delegación Agraria instauración de su expediente para el reconocimiento y titulación de sus bienes comunales, anexando a su solicitud copia certificada de títulos y documentos relativos al poblado, expedida por el Archivo General de la Nación

Para los efectos de atender la solicitud mencionada y para tener la seguridad de que en el poblado gestor existen terrenos materia de reconocimiento y titulación de bienes comunales, con oficio 6734 de fecha 9 de septiembre de 1987, se ordenó al C. Miguel Ángel Poza Lara, trasladarse al poblado en cuestión y previo un censo y recabación de documentación correspondiente, determinara la existencia o inexistencia de terrenos que de hecho o por derecho guarden el estado comunal.

El comisionado rindió su informe el 24 de septiembre de 1987, del que se desprenden que una vez en el poblado se entrevistó con el C. Fausto Chamorro Estrada, Delegado Municipal del lugar, informándole de su comisión y ofreciéndole éste acompañarlo y facilitarle toda la ayuda requerida. Que el recorrido de los linderos lo inició el día 12 del señalado mes y lo culminó el 21 del mismo mes y año; que de este recorrido llegó a la conclusión que la comunidad cuenta con aproximadamente 1,500-00-00 Has., de monte alto, apreciando oeste en un 90% y encino en el 10% restante; que la única explotación que se hace al monte es la recolección de madera muerta y resina y que los colindantes de esta comunidad son una serie de pequeñas propiedades, el ejido de San Juan Atezcanan y la zona urbana del mismo ejido; haciendo mención que propiamente la comunidad no cuenta con zona urbana.

Que con fecha 22 de septiembre de 1987, el comisionado y varios comuneros se presentaron ante el C. Lic. Francisco Núñez Reyes, presidente municipal de Valle de Bravo, para solicitarle la constancia correspondiente; autoridad que expidió lo requerido en la misma fecha y que anexó a su informe

Por todo lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el suscrito Delegado agrario en el Estado.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 23 de sept. de 1988 | No. 58

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ACUERDO de iniciación del procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Juan Atezcapan, del municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3149, 3151, 3143, 3514, 3520, 3521, 3270, 3523, 3526, 3601, 3399, 3455, 3480, 3463, 3388, 3453, 3483, 3398, 3484, 3397, 3488, 3482, 3485, 3406, y 3454.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3522, 3519, 3515, 3516, 3510, 3574, 3570, 3568, 3525, 3566, 3565, y 3569.

(Viene de la primera página)

ACUERDA

PRIMERO.—Inicióse el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales, solicitado mediante escrito de fecha 15 de agosto de 1987, por vecinos del poblado denominado "San Juan Atezcapan", municipio de Valle de Bravo, Estado de México

SEGUNDO.—De conformidad con lo estipulado por el artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria, publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, y en el Diario Oficial de la Federación la mencionada solicitud.

TERCERO.—Comisiónese personal de esta Delegación Agraria, para los efectos de que trasladándose al poblado en cuestión, lleve a cabo los trabajos ordenados en los incisos a), b) y c), del artículo 359 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Túrnese el presente Acuerdo a la Sub-Delegación de Bienes Comunales de esta Delegación Agraria para su trámite correspondiente.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.
Lic. Alejandro Monrey B.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JOSE MARIA GOMEZ VALADEZ promueve diligencias de inmatriculación, expediente 1651/88, respecto de común repartimiento, ubicado en el pueblo de San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán, Izcalli, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con Samira San Juan Ortiz; sur: 15.00 m Cándido Gómez Valadez, actualmente su sucesión; oriente: 13.00 m Eliseo San Juan Ortiz; poniente: 13.00 m con Samira San Juan Ortiz, de superficie 195.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 19 de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3149.—24 agosto, 8 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

JUANA MUÑOZ CHAVEZ bajo el expediente número 271/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto a un predio ubicado en la cabecera municipal de Tequixquiac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.25 m con Enriqueta Moctezuma; al sur: 29.50 m con René Rojas Moctezuma; al oriente: 19.80 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 27.50 m con Enriqueta Moctezuma, con una superficie aproximada de 753.50 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

3151.—24 agosto, 8 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

REYES RIVERA AYALA promueve diligencias de inmatriculación en el expediente No. 320/88, respecto de una fracción de terreno rústico, ubicado en el barrio de Santa Teresa, perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, que comprende las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, la primera de 1.15 m y la segunda 5.40 m colindando con camino vecinal; al sur: 39.30 m con Máximo Chávez Alcántara; al oriente: con cinco líneas, la primera 13.75 m la segunda 8.95 m la tercera 13.00 m la cuarta 4.95 y la quinta de 15.70 m todas ellas colindando con camino vecinal y al poniente: en dos líneas, la primera de 52.30 m colindando con Enrique Trujillo y la segunda de 5.00 m colindando con Elías Camacho Jaime, teniendo una superficie aproximada de 1,000.00 m².

El ciudadano juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con un intervalo de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a tres de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. J. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

3143.—24 agosto, 8 y 23 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 929/88.

TERCERA SECRETARIA.

MARIA GUADALUPE ROJAS MARTINEZ promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Cuexiontiale", ubicado en Tepexpan, Acolman, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.00 m con calle; al sur: 7.00 m con Esteban Blancas; al oriente: 27.5 m con Sacramento Cortijo; al poniente: 27.5 m con Elvira Martínez. Con una superficie de 178.65 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

3514.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1043/88, promueve diligencias información ad perpetuam, ARNULFO PÉREZ VALENCIA respecto al inmueble denominado El Fresno, ubicado en la calle de Alfredo del Mazo s/n, Ozumba, México, mide y linda; norte: 35.00 m con Gonzalo Pantoja; sur: 35.00 m con Alejandro Pérez; oriente: 23.90 m con Alejandro Pérez; poniente: 23.90 m con calle Alfredo del Mazo s/n, el cual tiene una superficie total de 836.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3520.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 54/988, VICENTE PENICHE GARZA en su carácter de apoderado de RANCHO LA ASUNCION, S. de R. L. de C.V., promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un inmueble (terreno) que se encuentra ubicado en el lugar conocido como "Las Ilusiones", en San Martín de las Palmas, perteneciente al municipio de Villa Donato Guerra y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son las siguientes: al sureste: en 165 m² con canal de riego; al suroeste: en 25 m² con carretera a San Lucas; al noroeste: en 54 m con José Solís. Teniendo una superficie aproximada de 7,700 m².

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en Sol de Toluca; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducir en términos de ley. Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los dos días de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3521.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 641/87.

PRIMERA SECRETARIA.

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA Y ANGELA MARQUEZ PAREDES

EFRAIN MARTINEZ LOPEZ les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapación del lote de terreno número 11, manzana 9, colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.50 m con lote 12; sur: 17.50 m con lote 10; oriente: 8.00 m con lote 48 y poniente: 8.00 m con calle 5. Haciéndoles saber a las demandadas, que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de septiembre de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica

3270.—30 agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 925/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIO T. SANCHEZ CADENA, como apoderado de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de DAVID BERRA BARRIENTOS y de GERTRUDIS VALDEZ RAMIREZ. El C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las diez horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un terreno con casa ubicada en las calles de Constituyentes número 88 en Cacalomacán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 20.00 m con calle de Constituyentes; sur: 19.80 m con Ramón Guzmán Vargas; oriente: 9.40 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 9.40 m con Amadora Berra Barrientos, tipo de construcción antigua, de adobe, bóveda catalana, pisos de cemento. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocándose postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M. N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3523.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 342/88.

EMMA REYES VIUDA DE GARCIA promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio con casa en él construida denominado "Barrio San José", ubicado en el municipio de Temascalapa, Estado de México, con una superficie de trescientos setenta y un m² que mide y linda; al norte: 16.00 m con Plaza de La Constitución; al sur: 16.00 m con María Isabel Juárez Sánchez; al oriente: 23.20 m con Av. Reforma y al poniente: 23.20 m con Sergio Quezada Ortiz.

C. juez ordenó publicación de periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3525.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, seguido ante este juzgado por RETRO RENT, S. A. DE C. V., en contra de CONSTRUCTORA DOCE, S. A. DE C. V., expediente 571/86 el C. juez dictó con fecha primero de agosto y seis de septiembre del año en curso, autos por los cuales se señalan las doce horas del seis de octubre del año en curso, para que tenga lugar el remate en primera almoneda del Tractor marca Caterpillar modelo D8K No. de serie 76 V 393, planta de luz marca Kamag modelo 4P2-0963 No. de serie 18412286-1 con motor Rols Royce, compactador marca Caterpillar con cuchilla topadora modelo 815-B serie 91P269, sirviendo de base para dicha venta las dos terceras partes del precio avalúo practicado en autos que es de cincuenta y seis millones ochocientos diez mil pesos, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tableros del Juzgado Tercero Civil de Tlalnepantla, México, y El Noticiero por tres veces dentro del término de tres días. Y se expide a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Frigos.—Rúbrica. 3601.—22, 23 y 26 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ADOLFO PINEDA CAMPUZANO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 737/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Colonia de Los Reyes", ubicado en la población de Tulpetlas, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 55.78 m2 cincuenta y cinco metros setenta y ocho decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.17 m con propiedad particular; al sur: 10.19 m con propiedad del señor Luis López Paredes; al oriente: 5.57 m con María Celis y al poniente: 5.40 m con calle Tlaxcala.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, así como en el diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de agosto de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica. 3399.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS Y LOS HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE.

ROBERTO HERNANDEZ AVENDAÑO les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 21 manzana 73 Col. El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 20; sur: 20.00 m con lote 22; oriente: 10.00 m con calle 36 y poniente: 10.00 m con lote 8, haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado, o por gestor, se les seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 7 de septiembre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica. 3475.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A JULIAN PEDRO ANGULO HERNANDEZ

MARTINEZ TORALES ELIA ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (Divorcio Necesario), en contra de usted, bajo el expediente 626/88-3, en el que por auto de fecha dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, se ordenó emplazarlo a juicio haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación asimismo fíjese un edicto por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta del juzgado, con el apercibimiento de que de no comparecer por él, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal por las listas del juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los siete días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 3480.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.

GILBERTO GUDINO V., en el expediente 1017/88, le demanda la usucapión del lote 26, manzana 16, colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.87 m con lote 24; al sur: 15.87 m y linda con calle Andador Dos; al oriente: 12.00 m y linda con calle Hombres Ilustres; al poniente: 12.00 m y linda con lote veinticinco, con una superficie de 190.44 m2. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en término de treinta días deberá comparecer a juicio ante este juzgado apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3463.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 120/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

FLORENCIO QUINTERO ALONSO promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Reyestlale", ubicado en Los Reyes San Salvador, de este municipio y Distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 116.00 m con Florencio Quintero Alonso; al sur: 114.00 m con Guadalupe Quintero Alonso; al oriente: 48.00 m con Juan Rodríguez; al poniente: 49.66 m con Valentín Landón, con una superficie aproximada de 5,615.83 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de febrero de 1987.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 3388.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 204/88-2

DAVID ANTONIO CHINA GARCIA demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil (Divorcio Necesario) de MARIA MONICA RAZGADO LOPEZ, las siguientes prestaciones. La disolución del vínculo matrimonial que nos une a la fecha con todas sus consecuencias legales, por la causal que más adelante señalo, misma que se acredita en la secuela del procedimiento. El pago de gastos y costas que se causen con el presente juicio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta secretaría las copias simples de traslado para los efectos de ley procedente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3453.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. ELISA RODRIGUEZ SAAVEDRA

ESTELA GARCIA LOPEZ en el expediente marcado con el número 320/88 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 26 de la manzana 120 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 25; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 9.50 m con calle 49; al poniente: 9.50 m con lote II; con una superficie de 204.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3484.—12, 23 sept. y 5 oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUSEBIO BERMUDEZ SANCHEZ

MARGARITA BERMUDEZ PATIÑO en el expediente marcado con el número 1240/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 50 de la manzana 2-A de la colonia Ampliación Evolución, de esta ciudad; que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 49; al sur: 16.82 m con calle Escondida; al oriente: 9.00 m con calle Coronelas; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3483.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE 371/88.

JAIME ANTONIO MORALES MORENO promoviendo diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Cruz", ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecamac, perteneciente a este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 27.00 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 27.00 m con calle sin nombre; al oriente: 75.00 m con Narciso Estéves y al poniente: 75.00 m con Germán Estéves, con una superficie de 2,025.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a 31 de agosto de 1988.—C. Secretario del Juzgado P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3397.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 161/988, FRANCISCO RIOS LEYVA en su calidad de director de la CODAGEM, por su propio derecho promueve juicio de usucapación en contra de Agustín Bautista Carbajal y otra, respecto del inmueble ubicado en la avenida Independencia No. 17 de Tenango del Valle, y que consta de las siguientes medidas y colindancias, al oriente: 18.20 m con propiedad de la familia Ortiz Garduño, al poniente: 18.50 m con la Avenida Independencia, al norte: 72.20 m con propiedad de la familia Ortiz Garduño, al sur: 27.20 m propiedad de la familia Garduño con una superficie de 499.12 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación con el Estado de México, haciéndoseles saber a los demandados que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación. Tenango del Valle, México, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Seraffín Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

3488.—12, 23 sept. y 5 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE 370/88.

MAGDALENA BECERRA GONZALEZ promoviendo diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xonacahuacán", ubicado en el poblado de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, que mide y linda; al norte: 66.00 m con calle las Flores; al sur:; al oriente: 71.00 m con Av. Nuevo México; y al poniente: 86.00 m con avenida Juárez, con una superficie de 2,590.50 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación. Otumba, México, a 31 de agosto de 1988.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3398.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS TUJANO ISLAS

CARMEN PAÑACIOS HERRERA en el expediente marcado con el número 1075/87, relativo al juicio ordinario civil le demanda la usucapación del lote de terreno número 19, manzana 168, de la colonia El Sol, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con Calle 29; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica. 3482.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN RIVERA BONILLA

MICAELA RIVERA CORTEZ, en el expediente marcado con el número 1193/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 8, manzana 56, colonia Evolución Super 43 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 7, al sur: 16.82 m con lote 9; al poniente: 9.00 m con calle Churubusco; al oriente: 9.00 m con lote 33 con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica. 3485.—12, 23 sept. y 5 oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1101/88.

TERCERA SECRETARIA.

SERGIO EMILIO REYES VELAZQUEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Poitiloco", ubicado en La Purificación de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 35.00 m con camino; al sur: en tres medidas, la primera de 18.85 m con Gorgonio González, la segunda de en línea vertical de sur a norte de 6.40 m y la tercera de 18.00 m con Adolfo Velázquez Uribe; al oriente: 53.00 m con Adalberto García; al poniente: 50.00 m con Lidia Velázquez Velázquez, con una superficie total aproximada de 1,852.80 m².

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 29 de agosto de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica. 3406.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1222/88-2

JUICIO.—ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO.

PROMOVIDO POR GRACIELA RAMIREZ MONTES DE OCA.

DEMANDADO.—JULIO CARMONA ARRIAGA.

GRACIELA RAMIREZ MONTES DE OCA en ejercicio por su propio derecho, promueve en el expediente marcado con el número 1222/88-2, deducido del juicio ordinario civil sobre Divorcio Necesario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a JULIO CARMONA ARRIAGA, la demanda instaurada en su contra, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido de que pasado dicho término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado, fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de esta resolución.—Conste.—C. Segunda Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 3454.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 12016/88, CAROLINA VALERIANO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Bo. de Santa María San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.40 m con canal; sur: 7.25 m con Alberto Román; oriente: 89.00 m con Beatriz Valeriana González; poniente: 89.00 m con Sotero Medrano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3522.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 9161/88, ANGEL DIAZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, denominado "Casas Viejas", municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.40 m con Carmen Flores; sur: 30.40 m con camino real; oriente: 106.00 m con Juan Díaz; poniente: 106.00 m con Dolores Carrasco.

Superficie aproximada: 3222.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3519.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 9162/88, ANGEL DIAZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco, denominado "El Sacamol", municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Felipe Villameres; sur: 20.00 m con vesana o carril; oriente: 95.88 m con Crisóforo Becerril; poniente: 95.88 m con Pedro Guadarrama. Superficie aproximada: 1917.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3519.—14, 20 y 23 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1806/88, JOSE HIGINIO REYES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Tlapitzahuayan", mide y linda; norte: 108.60 m con Jorge Delgado Sánchez; sur: 56.20 m con Cerro Tetepayo (camino); oriente: 215.00 m con Hortencia Olivarez; poniente: 132.04 m con Jorge Delgado Sánchez; superficie aproximada: 10,110.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1805/88, JORGE DELGADO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Copaltilta", mide y linda; norte: 26.00 m con María Luisa del Angel de Mézari; sur: 15.90 m con calle Adolfo Gurrion; sur: 7.60 m con Venancio Trejo Zavaña; oriente: 26.00 m con Pedro Alvarez Zavala; oriente: 28.70 m con Venancio Trejo Zavala; poniente: 52.50 m con Aurora Magaña; superficie aproximada: 1,998.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1804/88, GUILLERMO BUSTAMANTE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Asunción 4a. demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 210.50 m con sucesores de Abelino Rosario Santamaría; sur: 100.00 m con Eloy Arista Hernández; sur: 110.00 m con barranca; oriente: 30.00 m con calle sin nombre; oriente: 13.00 m con barranca; poniente: 43.00 m con Eloy Arista Hernández; superficie aproximada: 7,940 m², predio denominado "El Rosario".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1803/88, ELADIA PADILLA DE ESPINDOLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio La Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Octopan", mide y linda; norte: 50.00 m con Justino Bojorges Hernández; sur: 50.00 m con Esteban Muñoz Meraz; oriente: 40.00 m con calle sin nombre; poniente: 40.00 m con Bernarda Coriel de Sánchez; superficie aproximada: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1802/88, FERMIN GONZALEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Coloztitla", mide y linda; norte: 14.55 m con avenida San Vicente; sur: 14.55 m con Ma. Andrea Ochoa Véquez; oriente: 14.80 m con Haydee Aceves Delgado; poniente: 12.80 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1801/88, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Demarcación, del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Méx. mide y linda; al norte: 37.50 m con Julio Galindez; al sur: 72.35 m con Mario González Sánchez; al sur: 23.50 m con callejón privado; al oriente: 18.50 y 13.65 m con Mario González Sánchez; al poniente: 32.50 m con avenida Tlatelco; superficie aproximada: 1,046.03 m², predio denominado "Palacio".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1798/88, JOSEFINA RUIZ VDA. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Estado de Méx., mide y linda; norte: 17.10 m con Consuelo Franco; sur: 18.00 m con Carlos Franco, hoy Julia Cervantes Vda. de Franco; oriente: 29.60 m con calle Jesús María; poniente: 30.90 m con Julio Ramos Dávila; superficie aproximada: 533.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1797/88, EVA GALICIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlan, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Tezoquiara", mide y linda: norte: 29.00 m con Macario Juárez, sur: 27.90 m con Felipe Enciso; suroeste: 5.70 m con avenida San Francisco; oriente: 10.00 m con Gloria Juárez; poniente: 11.00 m con Alfredo Martínez; superficie aproximada: 347.71 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1821/88, C. ARTURO MARIN MEJIA y C. GRACIELA HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Tepetlazintla", mide y linda: norte: 36.90 m con Gorgonio Vargas González y Gorgonio Vergara; norte: 28.00 m con Luis Vergara Ontiveros; sur: 57.55 m con Javier Hernández González; oriente: 163.50 m con calle sin nombre; poniente: 69.75 m con Luis Vergara Ontiveros; poniente: 46.30 m con Manuela García Espinoza; superficie aproximada: 4,584.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1820/88, BERNARDINO VARGAS GONZALEZ, en representación del menor CIRILO VARGAS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 100.50 m con barranca; al norte: 176.50 m con barranca; al sur: 275.50 m con Tomasa Vargas González; al oriente: 4.50 m con barranca; al oriente: 18.50 m con Bruno Vargas González; al poniente: 54.70 m con Bulmaro Espejel Aguilar, superficie aproximada: 9,314.73 m², predio denominado "Tlascantla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1819/88, ANTONIO VARGAS VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Temamella", mide y linda: norte: 49.80 m con Alfonso Vargas Aguilar; norte: 12.00 m con María Engracia Vargas Aguilar; sur: 12.40 m con Susana Vargas Vargas; sur: 47.60 m con calle Cerrada; oriente: 30.80 m con calle Cerrada; oriente: 36.00 m con María Engracia Vargas Aguilar; poniente: 64.60 m con Rosalío Vargas Aguilar; poniente: 4.00 m con calle Cerrada; superficie aproximada: 3,527.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1800/88, SEBASTIAN AGUILAR ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, denominado "Tequimilpa", mide y linda: al norte: 63.00 m con Ambrosio Aguilar Escobar; al sur: 64.00 m con Luisa

y Ramona Sánchez; al oriente: 12.10 m con Juana Sánchez; al poniente: 12.00 m con calle, con una superficie aproximada de: 765.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1818/88, MOISES TELIEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Cerro del Topote", mide y linda: norte: 286.00 m con Manuel Olvera Derflingher; sur: 129.00 m con Manuel Olvera Derflingher; al sur: 163.00 m con camino; oriente: 100.00 m con camino; al poniente: 29.00 m con Manuel Olvera Derflingher; poniente: 36.00 m con Manuel Olvera Derflingher; superficie aproximada de: 22,760.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1817/88, JOSE TRINIDAD MARTINEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Tecuman", mide y linda: norte: 27.00 m con calle; sur: 9.50 m con Né Cándido Martínez Campos; al suroeste: 26.50 m con barranca; oriente: 77.50 m con carretera Papalotla-Tepetlaoxtoc; poniente: 56.00 m con barranca; superficie aproximada: 1,710.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1816/88, MARCELINO ALMERAYA ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Tlazalpa", mide y linda: al norte: 83.00 m con Marcelino Almeraya Alonso; al norte: 18.85 m con barranca; al sur: 76.00 y 6.00 m con Alfredo Espinoza Lozano y 26.50 m con barranca; al oriente: 59.20 m con Paula Lozano y Agustín Espejel Delgado; al sur: 52.00 m con Alfredo Espinoza Lozano; al poniente: 20.00, 18.00, 28.85 y 15.00 m con barranca; superficie aproximada: 5,144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1815/88, LUCIO DOMINGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 46.00 m con camino; al sur: 23.00 m con Armando Torres; al oriente: 5.40 m con camino; al poniente: 16.10 m con Víctor Caballero Ramírez; al poniente: 6.60 y 9.70 m con Magdalena Caballero Ramírez; superficie aproximada: 490.49 m², predio denominado "Azoypa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1814/88, SOCORRO SAN JUAN MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Loma, del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 21.80 m con Daniel Meléndez Plata; al sur: 21.55 m con callejón; al oriente: 11.00 m con calle sin nombre; al poniente: 11.25 m con Juan Manuel Alba Montoya, superficie aproximada: 243.35 m², predio denominado "La Loma".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1813/88, SANTIAGO OLIVERA REYES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia La Loma, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "La Loma", mide y linda: al norte: 15.00 m con Enrique Castillo; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con Enrique Castillo; al poniente: 20.00 m con Iglesia de la Loma; superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515. 14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1812/88, SALOMON CASTELLANOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "El Topote", mide y linda: norte: 175.50 m con carretera Jolalpan-Tepetlaoxtoc; sur: 175.50 m con Francisco Almeraya Bravo; oriente: 40.00 m con camino; poniente: 40.00 m con barranquilla; superficie aproximada: 7,020.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1811/88, MARIA DEL SOCORRO COLLAZO MUÑOZ, en representación de la menor PERLA XOCHITL ALMERAYA COLLAZO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Coapa", mide y linda: al norte: 18.00 m con María del Socorro Collazo en representación de la menor Laura Nalleli Almeraya Collazo; al sur: 18.00 m con carretera, al oriente: 33.33 m con calle sin nombre; al poniente: 33.33 m con Pedro Salomón Almeraya Salas; superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515. 14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1810/88, MARIA DEL SOCORRO COLLAZO MUÑOZ, en representación de la menor LAURA NALLELI ALMERAYA COLLAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Coapa", norte: 18.00 m con María Fabián Almeraya Velázquez; sur: 18.00 m con María del Socorro Collazo Muñoz, en representación de

la menor Perla Xochitl Almeraya Collazo; oriente: 33.33 m con calle sin nombre; poniente: 33.33 m con Pedro Salomón Almeraya Salas; superficie aproximada: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1809/88, JUAN MANUEL AGUILAR CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Tlahcupanilla", mide y linda: norte: 80.00 m con Higinio Vázquez Espinoza; sur: 80.50 m con Roberto Rivas García; oriente: 25.00 m con calle sin nombre; poniente: 25.00 m con avenida Calderón; superficie aproximada: 2,666.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1808/88, VENANCIO TREJO ZAVALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Vicente Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Copalilita", mide y linda: al norte: 9.10 m con Jorge Delgado Sánchez; al sur: 8.90 m con calle Adolfo Gurrion; al oriente: 28.00 m con Pedro Álvarez Zavala; al poniente: 28.00 m con Jorge Delgado Sánchez, con una superficie aproximada de: 233.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1807/88, MARTHA MERAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Los Tepetates", mide y linda: norte: 21.70 m con Valentín Castro Angeles; al norte: 61.40 m con Valentín Castro Angeles; sur: 98.20 m con Bruna Meraz García; al oriente: 11.80 m con Manuel Meraz García; oriente: 16.00 m con Manuel Meraz García; al oriente: 01.10 m con Manuel Meraz García; poniente: 09.40 m con calle Potrero, superficie aproximada: 1,304.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 1799/88, AURORA LLAMAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 18.40 m con Dionicio Hernández Briones; sur: 18.75 m con Guadalupe García; oriente: 17.25 m con callejón sin nombre; poniente: 17.25 m con Isaias Sánchez González; superficie aproximada: 320.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3515. 14, 20 y 23 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS

Exp. 357/87, BACILIO ZAMORA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Cahualco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en dos líneas de 84.00 y 49.00 m con Juana Sánchez, Catarino y Rito Estrada C.; sur 134.00 m con callejón público; oriente: en dos líneas de 39.00 y 41.00 m con Felipe Estrada C. y calle G. Ortega; poniente: 77.00 m con Federico Payne y Miguel Lira Zamorano.

Superficie aproximada: 9,064.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 251/88, MARIA BARRON QUIROZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en dos líneas, 52.28 m con Luis Chávez y 39.45 m con Francisco Bautista; sur: 91.41 m con el dique número 5; oriente: en tres líneas, 15.70 m con Francisco Bautista, 9.12 m con Marcelino Bautista y 59.00 m con Marcelino Bautista; poniente: 82.80 m con dique 4 y 5 abrevadero.

Superficie aproximada: 7,338.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 140/88, FELIPE JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolapan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 58.00 m con Ignacia Juárez García; sur: 76.70 m con Francisca Pineda S. y 5.00 m con Sabino Juárez; oriente: 14.00 y 7.00 m con Sabino Juárez; 98.45, 4.70 y 9.80 m con Brigido Juárez García; poniente: 8.00 y 138.00 m con Agustín y Gabriel Juárez; 10.00 m con Av. Francisco Sarabia.

Superficie aproximada: 10,514.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 119/88, JOSEFINA ISLAS AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 30.00 m con propiedad particular; sur: 30.00 m con calle sin nombre; oriente: 40.00 m con calle Galeana; poniente: 40.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada: 1,200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 262/88, CRESCENCIANO J. CARLOS HERNANDEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyapoxtla, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 61.00 m con Avenida Zaragoza; sur:

52.00 m con Avenida Vicente Guerrero; oriente: 52.00 m con Dionicio Sergio Hernández Ramírez; poniente: 17.00 m con calle pública sin nombre.

Superficie aproximada: 1,855.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 264/88, AURELIO OROPEZA VARELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 86.50 m con camino público; sur: 60.00 m con sucesión de Eduardo Varela; oriente: 63.50 m con Esteban Olvera; poniente: 10.70 m con Alfonso Donis.

Superficie aproximada 2,651.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 261/88 JORGE DOMINGUEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 49.50 m con Andrés Domínguez e Ismael Conrado Domínguez; sur: 49.50 m con Inocencio Domínguez Gamboa; oriente: 15.00 m con Cirilo Téllez y Paz Téllez Palacios; poniente: 17.00 m con Sabas Domínguez Malanco.

Superficie aproximada: 792.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 260/88, ALICIA OLGUIN PEREZ DE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.50 m con calle Júpiter; sur: 26.00 m con Elvira Pérez; oriente: 27.25 m con cerrada Saturno; poniente: 23.00 m con Manuel Hernández Mora y Calixto Monroy.

Superficie aproximada: 664.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 207/88, J. INES SILVESTRE SANCHEZ FIERRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 92.40 m con Juana Sánchez Torres; sur: 52.00 m con callejón público; oriente: 47.50 m con Miguel Ramírez; poniente: en dos líneas, 58.00 m y 7.00 m con el pueblo de San Andrés Jaltenco.

Superficie aproximada: 3,534.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 227/88, Galdino Rojas Bureos promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 142.46 m con Luciana Rivero Vda. de Gálvez; sur: 144.00 m con Juan Rojas Rodríguez; oriente: 89.70 m con camino de los pulqueros; poniente: 89.70 m con Hipólito Ortiz.

Superficie aproximada: 12,847.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 173/88, Nestor Medina Reyes promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Sec. de Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.00 m con Crisóforo de Borja; sur: 11.00 m con callejón Zaragoza; oriente: 22.50 m con Urbano García, poniente: 22.50 m con Esperanza Choreño de B.

Superficie aproximada: 247.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 263/88, Dionicio Sergio Hernández Ramírez promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyoxtla, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.00 m con avenida Zaragoza; sur: 35.00 m con avenida Vicente Guerrero; oriente: 71.40 m con Jorge Ramírez Flores; poniente: 52.00 m con Crescenciano J. Carlos Hernández Ramírez.

Superficie aproximada: 1,930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 258/88, Carlos Santillan Oropeza promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con Teodoro Oropeza; sur: 22.00 m con Simón Vidal; oriente: 22.00 m con camino nacional; poniente: 22.00 m con Teodoro Oropeza.

Superficie aproximada: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 246/88, Alicia María Guadalupe Sánchez Villarreal promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 22.39 m con avenida Hidalgo; sur: 22.39 m con Loreno Sánchez Torres; oriente: 21.00 m con Reyna Martínez de España; poniente: 21.00 m con calle Allende.

Superficie aproximada: 470.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 18 de agosto de 1988, el C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 314/87, J. Isabel Montiel Rodríguez promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Vicente Rodríguez; sur: 25.00 m con Trinidad Hernández; oriente: 35.00 m con Domingo Pérez; poniente: 35.00 m con Tomás Bastida.

Superficie aproximada: 875.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 763/88, David y Antonio Colín Ruiz promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 82.00 m con Rolf Niedertrasse Lozang; sur: 52.10 m con camino a San Miguel; oriente: 45.00 m con camino a San Miguel; poniente: 45.00 m con Luciano Vences.

Superficie aproximada: 3,690.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 762/88, David y Antonio Colín Ruiz promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonatico, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: tres líneas: 264.00, 59.00 y 75.00 m con carretera a los Amates, Alicia Mendoza y Luis Domínguez; sur: dos líneas: 152.00 y 210.00 m con Morelos y Palermón Millán; oriente: dos líneas: 38.00 y 259.00 m con Rosendo Velázquez y Antonio Zariñana; poniente: dos líneas 131.00 y 264.00 m con Isaac Castañeda y Palermón Millán y Juan Lagunas.

Superficie aproximada: 131,480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 740/88, Saul Rubí Muñoz promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec Harinas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: veintidos metros con veinte centímetros y colinda con Jorge Rubí Delgado; sur: veintidos metros con veinte centímetros y colinda con calle Alvaro Obregón; oriente: veintitres metros y colinda con David González y Margarita Hernández; poniente: veintitres metros y colinda con Jorge Rubí Delgado.

Superficie aproximada: 510.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 613/88, VICTOR MANUEL IZQUIERDO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 97.50 m con Helena García de Martínez, sur: 77.10 m con Gerardo López G. oriente: 60.60 m con Juan Tapia, poniente: 102.30 m con sucesión de Nieves Guadarrama y Fidelia Millán.

Superficie aproximada: 7,111.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 766/82, DELFINO HONORATO NAJERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre No. 208, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 13.76 m con calle 16 de Septiembre No. 208; sur: 15.40 m con Juan González Vázquez, oriente: 17.49 m con Juan González Vázquez; poniente: 17.49 m con Felipe Sotelo Medina Antes Ignacio Sotelo.

Superficie aproximada: 272.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 8920, JUAN VILLEGAS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 24.00 m con el señor Venancio Ramírez, sur: 29.00 m con el mismo y con la calle Vicente Guerrero, oriente: 66.80 m con la señora Teresa Hernández; poniente: 66.60 m con otra fracción del mismo terreno.

Superficie aproximada: 1,759.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

Exp. 7594, SALOMON SALGADO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.00 m con Ubaldo Vega; sur: 35.90 m con Agustín Cruz y Pioquinto Barreto; oriente: 162.50 m con Nieves Isaura Santillán; poniente: 176.50 m con Ubaldo Vega.

Superficie aproximada: 4.822 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3516.—14, 20 y 23 sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 872/88, IRENE RODRIGUEZ BENITEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa s/n, municipio de Oztoloapan, que mide y linda; al norte: 7.40 m y 8.20 m con Facundo Ruiz y Benito López; al sur: 12.60 m con carretera; al oriente: 23.00 m y 19.00 m con Facundo Ruiz; al poniente: 34.70 m con Facundo Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3510.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 870/88, MA. ESTHER Y MARGARITA CONTRERAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, que mide y linda; al norte: 62.30 m con Av. Becerra; al sur: 56.30 m con río; al oriente: 81.00 m con Rutilo Peña; al poniente: 81.00 m con Macrina García. Con superficie de 4,803.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3510.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 871/88, MARIA GUADALUPE PEREZ DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fray Servando s/n, municipio de Oztoloapan, que mide y linda; al norte: 65.54 m con calle Fray Servando; al sur: 36.50 m con arroyo; al oriente: 52.50 m con Salomón García Espinoza; al poniente: 57.00 m con Roque Rivera Pérez y Octaviano Ramos Espinoza. Con Sup. de 0-36-23 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3510.—14, 20 y 23 Sept.

Exp. 873/88, JAIME CRUZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Naranjo, municipio de Zacazonapan, que mide y linda; al norte: 120.00 m con Antonio Rogel; al sur: 300.00 m con Rey Cruz Cruz; al oriente: 400.00 m con Elena Cruz Cruz y 368.00 m con Rufina Cruz Cruz; al poniente: 700.00 m con Rodolfo Cruz Jaramillo. Con Sup. de 154,140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3510.—14, 20 y 23 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 5723, C. ANA MARIA LICEAGA MONTOYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros esq. Nicolás Romero Tlalco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 80.10 m con Juan Martínez Rodríguez, sur: 124.50 m con calle de Matamoros; oriente: 64.80 m con calle Nicolás Romero; poniente: 43.82 m con Horacio Curial Rodríguez; 16.92 m con Manuela Cortez León; superficie aproximada: 5,459.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3574.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8248/88, GERMAN CHICHO ESQUIVEL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende No. 37, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Allende; sur: 10.60 m con Jesús Archundia; oriente: 16.20 m con Roberto Chicho Carrillo; poniente: 16.20 m con Joaquín González.

No. de reconocimiento 15370.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8290/88, PEDRO VALLEJO ASCENCIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada en proyecto, Santiago Tlacotepec, Méx., calle 16 de septiembre, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 14.50 m con calle 16 de Septiembre; sur: 14.50 m con Elvira de Barrera; oriente: 5.50 m con privada en proyecto; poniente: 5.50 m con Mercedes Valenzuela. No. de reconocimiento: 15390.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8249/88, MARCO ANTONIO MEJIA DIAZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo número 9, en San Felipe Tlalimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Sr. Angel Díaz; al sur: 7.70 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 10.15 m con Agustín Díaz; al poniente: 10.15 m con Fidel García Colín. No. de Reconocimiento: 15371.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8250/88, FELIPE ROMERO CAMPOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en proyecto dentro de la jurisdicción de San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 15.29 m con calle en proyecto; al sur: 15.29 m con José Espinoza; al oriente: 14.79 m con calle en proyecto y Sr. Pedro Espinoza; al poniente: 14.75 m con Justo Jiménez Corona. No. de reconocimiento 42285.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8294/88, BLASA SIERRA DE NUÑEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 40.62 m con Angela Sierra Fabila; sur: 16.05 y 26.02 m con Gumercindo Sierra y Felipe Sierra; oriente: 18.35 m con privada sin nombre; poniente: 3.13 y 14.50 m con Miguel Vargas. No. de reconocimiento 15389.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8289/88, MARTHA VALLEJO DE CASOLCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. del paraje denominado Ahuleo en Santiago Tlacotepec, Edo. de México, mide y linda: norte: 10.00 m con Benjamín Olivera; sur: 10.00 m con privada en proyecto; oriente: 20.00 m con Artemio Rueda; poniente: 20.00 m con Trinidad Saldaña M. No. de reconocimiento 15388.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8254/88, J. CONCEPCION BASTIDA VELAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Ceneguillas, en el municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: norte: 503.50 m con Julián Velázquez y Pedro Valdez; sur: 506.00 m con Concepción Bastida; oriente: 53.50 m con Donaciano Bastida; poniente: 27.50 m con Santos Alvarez. No. de reconocimiento 15375.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8287/88, ROMAN ESQUIVEL COLIN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, del municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: norte: 127.10 m con familia Fuentes y 145 m con 354.00 m con barranca La Cabecera; oriente: línea curva 229.90 m con camino a Santa Juana, poniente: 138.00 m con Miguel López y 92.25 m con familia Fuentes. No. de reconocimiento 15366.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8292/88, **ANDREA SIERRA FABELA** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 42.10 m con calle sin nombre, sur: 41.11 m con Angela Sierra Fabela; oriente: 14.40 m con privada sin nombre; poniente: 23.72 m con Miguel Vargas No. de reconocimiento: 15384.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8252/88, **ROMAN GOMORA OCAMPO** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ó/c, San Miguel M. Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: norte: 25.00 m con campo de fútbol; sur: 27.00 m con Juana García; oriente: 29.60 m con Cesáreo Gomora; poniente: 37.50 m con Rosahna Mota M. No. de reconocimiento: 15573.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8253/88, **CELIA PEREZ DIAZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Plan de Ocoyotepec, en el municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: norte: 20.00 m con camino vecinal; sur: 20.00 m con Albino Valdez Vilchis; oriente: 50.00 m con Albino Valdez Vilchis; poniente: 50.00 m con Gumercindo Vieyra Sánchez. No. de reconocimiento: 15374.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8251/88, **TOMAS GROZCO SALGADO** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Plan de Ocoyotepec, en el municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: norte: 30.00 m con camino vecinal (calle); sur: 30.00 m con ejido de San Agustín Citlali; oriente: 15.00 m con Isidro Pérez Salgado, poniente 15.00 m con Micaela Consuecos Hernández. No. de reconocimiento 15574.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8293/88, **ANGELA SIERRA FABELA** promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 41.11 m con Andrea Sierra Fabela; sur: 40.62 m con Blasa Sierra de Núñez; oriente 19.60 m con privada sin nombre; poniente: 19.50 m con Miguel Vargas No. de reconocimiento 15385.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8288/88, **JORGE ROBLES PEREZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en proyecto dentro del terreno denominado "El Chrador" en San Felipe T., mide y linda: norte: 8.00 m con calle en proyecto; sur:

8.00 m con Eduardo Garcés, oriente: 19.00 m con Roberto Gardón Marín; poniente: 19.00 m con Francisca Angelina Islas de Pérez. No. de reconocimiento: 15387.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 8291/88, **ANDRES GIL ALCANTARA** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada en proyecto en terreno "El Canal", Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 18.80 m con Raúl Romero; sur: 20.50 m con Felipe Meneses; oriente: 18.50 m con privada en proyecto; poniente: 14.90 m con Alfonso Tepepa. No. de reconocimiento: 15383.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTILAN EDICTOS

Exp. 13995, **EL C. GILBERTO BRIONES MARTINEZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Huehuetoca, México, mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con entrada particular; sur: 20.00 m y colinda con Gloria y Gregorio Martínez Avila; oriente: 8.00 m y colinda con M. Constancio Román; poniente: 8.00 m y colinda con Cestina Pérez Alvarez.

Superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 13993, **EL SUSCRITO JUAN SALINAS CABRERA** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Huehuetoca, México, mide y linda; norte: 21.90 m y colinda con privada; sur: 23.50 m y colinda con Pedro Velázquez; oriente: 10.30 m y colinda con Rosa Salinas; poniente: 9.90 m y colinda con privada.

Superficie: 229.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 14008, **LA C. MARIA UGALDE DE CARRILLO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, en el municipio de Huehuetoca, México, mide y linda; norte: 27.00 m y colinda con Isidro Mora Rodríguez; sur: 22.00 m y colinda con calle; oriente: 15.00 m y colinda con Benigno García García; poniente: 12.00 m y colinda con acceso peatonal.

Con una superficie aproximada de: 330.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 14012, El suscrito SOTERO LOPEZ ESPARZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, México, mide y linda; norte: 33.50 m y colinda con Vicente Pérez Cano; sur: 33.50 m y colinda con entrada particular; oriente: 21.90 m y colinda con Jesús Pérez Cano; poniente: 21.90 m y colinda con carretera Huehuetoca Teoloyucan.

Superficie: 736.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 14003, El suscrito GABINO VELAZQUEZ ARCOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Cañada, municipio de Huehuetoca, México, mide y linda; Nte. 87.20 m. y linda con José Torres Medina; sur: 54.90 m y colinda con camino; oriente: 166.96 m y colinda con Francisco Velázquez y Enrique Ramírez; poniente: 161.56 m y colinda con Francisco Velázquez Arcos y Silvano Torres F.

Superficie: 11,670.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 14005, El suscrito PEDRO CHAVEZ AGUIRRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Cañada, municipio de Huehuetoca, México, mide y linda; norte: 45.60 m y colinda con Enrique Ramírez; sur: 30.40 m y colinda con calle pública; oriente: 257.00 m colinda con Julio Portillo y José Torres; poniente: 257.00 m y colinda con Ricardo Velázquez y/o.

Superficie: 9,766.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 13997, El suscrito JOSE RAMIREZ RIVIERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, México, mide y linda; norte: 31.20 m y colinda con Julio Medina; sur: 31.20 m y colinda con calle sin nombre; oriente: 13.60 m y colinda con Gregorio Cervantes; poniente: 13.00 m y colinda con J. Cruz Martínez.

Superficie: 405.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 13999, La suscrita ANGELA CERVANTES MANRIQUE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, México, mide y linda; norte: 34.50 m y colinda con Vicente Basurto; sur: 34.50 m y colinda con calle; oriente: 21.00 m y colinda con Casenciana González; poniente: 20.00 m y colinda con calle.

Superficie: 707.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 14002, El C. AURELIANO FAZ ACOSTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, perteneciente al municipio de Huehuetoca, México, mide y linda; norte: 33.50 m y colinda con calle; sur: 25.40

m y colinda con Avelina Méndez de G., oriente: 13.20 m y colinda con Juan Santos; poniente:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 13996, EL C. MATEO PATINO HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, perteneciente al municipio de Huehuetoca, México, mide y linda; norte: 10.10 m y colinda con terreno baldío; sur: 10.10 m y colinda con calle; oriente: 41.60 m y colinda con José Luis y Lourdes Suárez Jiménez; poniente: 41.60 m y colinda con Manuel Teilo y Jesús Hernández Hdez.

Con una superficie aproximada de 420.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 13998, La C. CONCEPCION ROMERO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m y colinda con privada; al sur: 15.00 m y colinda con Macario Vázquez Cruz; al oriente: 15.00 m y colinda con Macario Vázquez Cruz y al poniente: 15.00 m y colinda con Ferrocarriles Nacionales.

Con una superficie aproximada de 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3570.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 31538 C. MARIO CAYETANO A. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble situado en el barrio conocido con el nombre de "Habanera", ubicado en la manzana número del número de San Bartolo Oaxtepec, municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: mide 17.30 m y linda con el Sr. Armando Teller Vichio; al sur: mide 16.00 m y linda con un camino y al oriente: mide 30.50 m y linda con el Sr. José Capataz Villanar y al poniente: mide 25.00 m y linda con el Sr. Conchali Cayetano, superficie aproximada de: 457.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Heriberto Aniceta Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 280/88 C. FREGOLIO PERALTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio conocido con el nombre de "Habanera" en el barrio de San Bartolo Oaxtepec, municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al oriente: mide 27.20 m y linda con el Sr. Fregolito Peralta al norte: mide 16.50 m y linda con el Sr. José Peralta Ordóñez, al poniente: mide 37.40 m y linda con Juan Peralta Hernández al sur: mide 23.20 m y linda con el Sr. Juan Peralta Hernández, superficie aproximada de: 740.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Heriberto Aniceta Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 289/88, C. VICTOR MIGUEL ANICETO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Misericordia", en el pueblo de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al oriente, mide 29.40 m y linda con el Sr. Marceline Aniceto Francisco; al norte, mide 27.50 m y linda con la Sra. Francisca Aniceto; al poniente, mide 11.00 m y linda con propiedad de Miguel Barroso M.; al sur, mide 21.70 m y linda con el Sr. Juan Miguel A., superficie aproximada de: 496.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 26 Sept.

Exp. 318/88, C. LUIS CAYETANO A., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana cuarta del paraje conocido con el nombre de "Los Ocotés", del poblado de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte, mide 19.70 m y linda con el Sr. Hilario Atilano; al sur, mide 51.00 m y linda con el Sr. Luis Cayetano; al oriente, mide 97.50 m con el Sr. Victoriano Cayetano y al poniente, mide 106.50 m y linda con el Sr. Felipe Lucio Cleto, superficie aproximada de: 3570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 314/88, C. ANGEL ATILANO BASILIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Thencuay", en la manzana primera, del poblado de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte, mide 51.00 m y lo deslinda un camino real que conduce a San Felipe Santiago; al sur, mide 56.68 m y linda con el Sr. Hilario Atilano; al oriente, mide 86.36 m y linda con los Sres. Vicente Castillo y Lucio Martínez; al poniente, mide 90.00 m y linda con el Sr. Bonifacio Atilano; superficie aproximada de: 4747.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 321/88, C. JUAN CAYETANO ATILANO, promueve inscripción administrativa, sobre una fracción de terreno temporal situado en el paraje denominado "Endoschny", en la manzana cuarta del poblado de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte, 25.50 m con una barranca que deslinda a San Bartolo Oxtotitlán y Malacota; al sur, 31.30 m con propiedad del señor Matías Santiago; al oriente, 84.10 m con propiedad del señor Leovigildo Gutiérrez, y al poniente, 80.50 m con Apolonio Lucio, superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 320/88, C. JULIO TELLEZ A., promueve inscripción administrativa, sobre una fracción de terreno temporal situado en el paraje denominado "Endoschny", ubicado en la manzana cuarta del poblado de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte, 44.00 m y linda con propiedad del señor Anastasio Lucio; al sur, 50.90 m y linda con propiedad del señor Apolonio Lucio, al oriente, 33.50 m y linda con propiedad del señor Gregorio López; y al

poniente, 30.20 m y linda con propiedad del señor Filemón Vilchiz Gutiérrez; superficie aproximada de: 1511.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 319/88, C. JOSE CAYETANO ATILANO, promueve inscripción administrativa, sobre una fracción de terreno con casa situado en el paraje denominado con el nombre de "Thencuay", en la manzana cuarta del poblado de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte, 16.00 m y linda con propiedad del señor Mario Cayetano; al sur, 16.00 m con camino vecinal; al oriente, 35.50 m con propiedad del señor Margarito Cayetano; al poniente, 30.50 m con propiedad del señor Mario Cayetano; superficie aproximada de: 528.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 316/88, C. J. JESUS GIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al norte, 57.60 m linda con propiedad del señor Graciano Téllez; al sur, 50.00 m y linda con propiedad del señor Miguel García; al oriente, 74.00 m linda con propiedad del señor Gregorio López y una barranca; al poniente, 59.10 m linda con propiedad del señor Vicente Sánchez, superficie aproximada de: 2300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 313/88, C. ALVARO CASTILLO BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre una fracción de terreno con casa situado en el paraje denominado "Bojoy", de la manzana primera del poblado de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte, 62.00 m con propiedad del señor Cirilo Guzmán; al sur, 49.00 m con el señor José Diego al oriente, 33.60 m con Francisco Guzmán; y al poniente, 22.80 m con el señor Domingo Vilchis; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 317/88, C. CRISTOBAL CAYETANO A., promueve inscripción administrativa, sobre una fracción de terreno con casa situado en el paraje denominado "Thencuay", en la manzana cuarta del poblado de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte, 16.00 m y linda con propiedad del señor Armando Téllez Vilchis; al sur, 16.00 m y linda con un camino vecinal; al oriente, 25.00 m y linda con el señor Mario Cayetano; y al poniente, 19.60 m y linda con propiedad del señor Armando Téllez Vilchis; superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 312/88, C. LEOVIGILDO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana cuarta, en el paraje denominado "Nava", perteneciente al pueblo de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 211.40 m linda con caño regador, al sur: 191.00 m y linda con terreno de los señores Odón Téllez B., Socorro Téllez B. y Casildo Téllez B. haciendo curva; al oriente: 20.80 m y linda con terreno del señor Alvaro Gutiérrez; y al poniente: 58.13 m linda con herederos del finado Eleodoro Vilchis C.; superficie aproximada de: 17,622.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica. 3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 306/88, C. JERONIMO CARLOS CAMILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno de labor y riego, que se encuentra situado en la tercera manzana, en el paraje conocido con el nombre de "Tenguítey", de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 79.00 m con propiedad del señor Juan Carlos Apolinar; al sur: 100.00 m con propiedad del señor Elodio Jiménez; al oriente: 15.30 m con un camino real; y al poniente: 70.09 m con propiedad del señor Juan Carlos Apolinar; superficie aproximada de: 3,817.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica. 3568.—20, 23 y 28 Sept.

Exp. 307/88, C. EPIFANIO ANICETO FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno de labor de riego y casa, que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Maswehísda", manzana tercera, en San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al norte: 27.50 m con un caño regador; al sur: 22.20 m con Marcelino Aniceto; al oriente: 22.50 m con Fausto Aniceto; y al poniente: 15.50 m con Víctor Miguel; superficie aproximada de: 456.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica. 3568.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 640/88, REFUGIO DEL CARMEN MEZA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 54.00 m con Roberto Mejía; sur: 54.00 m con Antonio Gutiérrez; oriente: 8.00 m con camino o calle Lázaro Cárdenas; poniente: 8.00 m con calle cerrada Lázaro Cárdenas.

Superficie aproximada: 432.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3525.—14, 20 y 23 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9747/88, AMALIA y GERARDO ADALBERTO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia esq. con 5 de Mayo, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.00 m 16.00 m 30.50 m con Leonor Mejía; sur: 53.50 m con calle de Independencia; oriente: 39.00 m con calle de 5 de Mayo; poniente: 50.15 m con Ramón Armijo; superficie aproximada: 2,416.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3566.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9808/88, EMELIA ZARCO DE ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Cedro s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 24.58 m con Antonio Zarco Domínguez; al sur: 25.50 m con privada de Cedro; al oriente: 21.00 m con Eleazar Segura; al poniente: 20.88 m con privada de Zarco; superficie: 524.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3565.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9394/88, FLORES DOMINGUEZ ALFREDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Flammimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.52 m con Manuel Mejía; sur: 23.52 m con Casto Mejía; oriente: 110.88 m con María de Jesús Cárces; poniente: 110.88 m con Felipa Mejía superficie aproximada: 2,607.89

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3569.—20, 23 y 28 Sept.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1326

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheques certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a \$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.
Balances y estados financieros a \$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.